

Quito a, 15 de Marzo del 2010

Señores Socios
CRITERIA, ASESORIA INTEGRAL CRIASINT CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de la compañía, me permito poner a su consideración el informe del ejercicio económico correspondiente al año 2010:

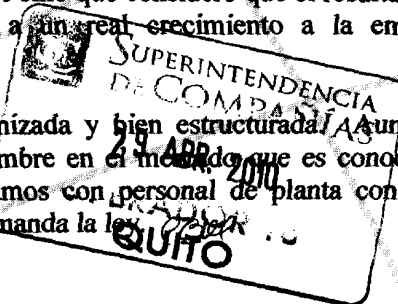
1.- La compañía se encuentra todavía en crecimiento, sin embargo, ya empieza a posesionar su buen nombre especialmente por haber cumplido a cabalidad todos los objetivos previstos para este año y haber concretado los proyectos en los que ha incursionado durante el año 2009 de una manera responsable y eficiente.

2.- En el año 2009 se logró finalizar el trámite de aumento de capital lo que ayudó a que la compañía saliera de la causal de disolución en la que se hallaba inmersa debido a las pérdidas acumuladas que la compañía ha venido arrastrando por los ejercicios de los primeros años.

3.- Durante el ejercicio económico 2009, se ha dado cabal cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios.

4.- El ejercicio del año 2009 arrojó una pequeña utilidad que creo puede ser repartida entre los socios ya que se encuentran varios proyectos en vías de concretarse y esto hará a la compañía no solo autosustentable sino que considero que el resultado del año 2010 podrá ser muy positivo y llevará a un real crecimiento a la empresa y la irá consolidando.

5.- La compañía se encuentra organizada y bien estructurada. Aunque somos una empresa pequeña tenemos ya un nombre en el mercado que es conocido por nuestra seriedad y profesionalidad. Contamos con personal de planta con quienes hemos cumplido todas las obligaciones que manda la ley.



6.- Durante este año se ha cumplido con todas las disposiciones legales correspondientes en lo que se refiere a asuntos administrativos, contables y tributarios, por lo que se señala que la empresa no tiene al momento conflictos laborales ni legales de ninguna clase.

Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones, exigencias y obligaciones para con el Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y otros Organismos de Control.

De igual manera, se ha dado cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Por último desearía dejar sentado que siempre procuraré mantener el prestigio y buen nombre de la empresa, buscando las mejores alternativas para el bien de la misma.

Sin otro particular al momento, suscribo el presente informe.

Atentamente,



Dra. Paulina Banderas M.
GERENTE GENERAL

